Borrador número 412

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Juan José Echavarría Enrique López Martha Misas Juana Tellez Juan Carlos Parra

Autores y/o editores

Echavarría-Soto, Juan José López-Enciso, Enrique Antonio Misas-Arango, Martha Alicia Téllez-Corredor, Juana Patricia Parra-Álvarez, Juan Carlos

En este artículo se estima para Colombia la tasa de interés natural (TIN) para el período 1982-2005, con

base en las metodologías propuestas por Laubach y Williams (2001) y Mésonnier y Renne (2004). Un modelo neokeynesiano es la base de la estimación de la TIN de “mediano plazo” como una variable no observada que cambia en el tiempo. Tal estimación se realiza mediante un filtro de Kalman que estima simultáneamente la TIN y la brecha del producto para la economía colombiana. Se sugiere que la política monetaria fue contraccionista en 1998 y 1999, y relativamente expansiva en los años recientes, aún cuando los resultados no son tan claros cuando se trabaja con los promedios móviles de la TIN. La brecha del producto ha sido positiva en 2003 y 2004, confirmando los resultados de otros trabajos en el área.

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.